

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 447/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 973/2014

Sobre: Despido

De: Francisco Serrano Mesa

Contra: María Sierra Algar Mesa

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 973/2014, seguidos a instancias de Francisco Serrano Mesa contra María Sierra Algar

Mesa, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a María Sierra Algar Mesa como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 27 de febrero de 2015, a las 12:00 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a María Sierra Algar Mesa para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 15 de enero de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.